

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fernán-Núñez**

Núm. 3.441/2023

EXTRACTO

Don Alfonso Alcaide Romero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fernán Núñez, Córdoba, hace saber:

Que se ha aprobado Resolución número 2125/2023 de fecha 28 de julio de 2023 de la Alcaldía-Presidencia, en la que se rectifica el error material detectado en el Punto PRIMERO, Apartado A, Funcionarios de Carrera, Administración General, Promoción interna, de la resolución nº 1148/2022, de fecha 22 de junio de 2022, quedando el error material corregido en el siguiente sentido:

ADMINISTRACIÓN GENERAL:

Promoción interna:

GRUPO	SUBGRUPO	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	PLAZO MÁXIMO CONVOCATORIA
C	C1	1	ADMINISTRATIVO	HASTA 3 AÑOS

Para su conocimiento y efectos, dicha Resolución se halla íntegramente publicada en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fernán Núñez, desde el día 28 de julio de 2023.

<https://fernannunez-ofvirtual.e-admin.es/apidocumental/firma/resguardo?pCsv=F84E98AF208660B502B8&pFechaInsercion=28-07-2023 11:32:37>

Fernán Núñez 28 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Alfonso Alcaide Romero.